



**COLEGIO SANTA TERESA DE JESÚS  
SALAMANCA**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE  
MATEMÁTICAS DE 3º ESO  
CURSO 2010-11**

ELABORADO POR:	María Pérez Martín
REVISADO POR:	Departamento de Ciencias
APRUEBA:	Dirección Pedagógica

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar con propiedad los distintos tipos de números para recibir y producir información en situaciones reales de la vida cotidiana.
- Resolver problemas, eligiendo el tipo de cálculo más adecuado al caso, y dar significado a las operaciones, los procedimientos y los resultados obtenidos.
- Valorar y juzgar argumentadamente los procedimientos empleados en la resolución de un problema, utilizando las conclusiones para revisar las propias estrategias de resolución de problemas.
- Manejar la calculadora para realizar y comprobar cálculos numéricos.
- Contrastar los resultados del cálculo con la situación de partida antes de tomarlo como bueno y modificar o ajustar el resultado al compartir criterios con otros.
- Estimar y calcular expresiones numéricas sencillas de números racionales basadas en las cuatro operaciones elementales, aplicando correctamente las reglas de prioridad y haciendo un uso adecuado de signos y paréntesis.
- Estimar y calcular expresiones numéricas sencillas de números racionales basadas en las potencias de exponente.
- Resolver problemas de la vida cotidiana utilizando convenientemente las aproximaciones decimales, las unidades de medida usuales y las relaciones de proporcionalidad numérica.
- En el proceso de resolución de problemas, organizar la información, elegir la notación y las aproximaciones adecuadas y valorarlas de acuerdo con el enunciado.
- Comparar ideas matemáticas con la misma o distinta notación, valorando el papel del simbolismo.
- Construir expresiones algebraicas y ecuaciones sencillas a partir de sucesiones numéricas, tablas o enunciados.
- Interpretar las relaciones numéricas que se dan implícitamente en una fórmula conocida o en una ecuación.
- Utilizar las técnicas y los procedimientos del cálculo algebraico para sumar, restar o multiplicar polinomios sencillos en una indeterminada que tengan, a lo sumo, tres términos.
- Resolver ecuaciones sencillas de primer grado o ecuaciones de segundo grado y sistemas sencillos de ecuaciones lineales con dos incógnitas que tengan coeficientes enteros.
- Resolver problemas sencillos utilizando métodos numéricos o algebraicos cuando se basan en la utilización de fórmulas conocidas o en el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado o de sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.
- Resolver problemas sencillos basados en fórmulas conocidas utilizando métodos gráficos.
- Identificar y seleccionar la información relevante para resolver problemas susceptibles de análisis y tratamiento geométricos.
- Resolver problemas prácticos de la vida real utilizando el conocimiento geométrico apropiado de forma funcional.
- Utilizar modelos geométricos para analizar situaciones y fenómenos de la vida cotidiana, deduciendo datos y llegando a conclusiones a partir de ellos.
- Utilizar distintas notaciones, argumentando la conveniencia de cada una, para describir y trabajar en una situación.
- Expresar razonadamente las inferencias realizadas a partir del análisis de las características básicas de una gráfica sencilla.

- Extraer deducciones a partir de la interpretación de tablas que recogen datos de situaciones cotidianas, verificando sus conclusiones.
- Construir expresiones algebraicas sencillas a partir de tablas y gráficas en las que se recogen datos de fenómenos sencillos y conocidos.
- Evaluar el comportamiento de una gráfica sencilla a partir de sus características básicas.
- Representar gráficamente e interpretar las características básicas de las funciones constantes, lineales y afines cuando están representadas gráficamente o vienen expresadas en una tabla, un enunciado o una expresión algebraica.
- Reconocer las características básicas de las funciones constantes, lineales, afines, inversas y cuadráticas en su forma gráfica o algebraica.
- Interpretar tablas que recogen datos de situaciones cotidianas.
- Obtener e interpretar tablas de frecuencias simples eligiendo la forma de representación más adecuada a la situación examinada.
- Elaborar e interpretar gráficos estadísticos sencillos relativos a situaciones conocidas de la vida cotidiana.
- Realizar descripciones de fenómenos conocidos a partir de las medidas básicas de centralización y dispersión.
- Verificar sus conclusiones e inferencias utilizando diversas perspectivas de razonamiento.
- Analizar situaciones reales sencillas identificando relaciones de dependencia entre variables y aplicando los conocimientos sobre probabilidad en situaciones reales de incertidumbre.
- Estimar la probabilidad de un suceso mediante simulaciones, verificando sus conclusiones.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En cada evaluación se hará un examen global (que incluye todos los contenidos de la misma), quedando al criterio del profesor la realización, o no, de exámenes parciales.
- La calificación de la evaluación se distribuirá de la siguiente forma:
  - 20%, por hábito de trabajo, interés, esfuerzo, cuaderno al día y bien presentado, comportamiento.
  - 40%, por la media de los exámenes parciales.
  - 40%, por el examen global.
  - Si no hay parciales, el examen global contará un 80%.
  - Si un alumno no realiza 3 días el trabajo diario suspenderá la evaluación.
- El examen global de la tercera evaluación incluirá los contenidos de todo el curso, y contribuirá en un 40% a la nota de la 3ª evaluación.
- En el examen global existe la posibilidad de recuperar evaluaciones suspensas siempre y cuando las preguntas correspondientes a esas evaluaciones estén aprobadas
- La calificación final de la asignatura será la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso (las tres evaluaciones tienen que estar aprobadas).
- La calificación de la convocatoria de septiembre se hará solamente con la nota obtenida en dicho examen.

## CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- Para conseguir la puntuación máxima se tendrá en cuenta no sólo los contenidos del examen sino también:
  - La explicación de los pasos seguidos, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos efectuados por el alumno /a.
  - El uso adecuado de las unidades (% , euros...).
  - La adecuada interpretación de los resultados.
  - El lenguaje y la expresión totalmente correctos.
  
- La mala presentación y faltas de ortografía en los trabajos y exámenes penalizará hasta un máximo de **1 punto**. Así se descontará 0,1 punto por cada tilde y 0,2 puntos por cada falta de ortografía hasta un máximo de un punto.
  
- Por cada 3 faltas de puntualidad injustificadas al comenzar la materia se descontarán 0,5 puntos de la nota final de la evaluación.
  
- En la calificación de un problema se tendrán en cuenta y se le dará la misma importancia, a la toma de datos, el planteamiento, la explicación del proceso de modo que se pueda seguir una argumentación lógica, las operaciones con el resultado acompañado de la correspondiente unidad y el análisis del mismo.